

Expte. Nº082035/2023

**DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.**

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

**PRIMERO.-** Aprobar la Modificación de Créditos nº 23/85/04/29 del Presupuesto Municipal de 2023 por "Generación de Créditos":

**Aplicaciones presupuestaria de gastos:**

23-CIN-4921U-22699 Ejecución del Proyecto europeo SOCIOBEE	15.648,90 €
<b>TOTAL</b>	<b>15.648,90€</b>

**Subconceptos económicos de ingresos:**

49723 Proyecto europeo SOCIOBEE	15.648,90 €
<b>TOTAL</b>	<b>15.648,90 €</b>

**SEGUNDO.-** El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

**TERCERO.-** El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

 Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>


50297MTcwMzU5NjI0NzIzNTAxNjMyNjA5

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20230052178 - Decreto aprobación mod presup 23 85 04 29 Proyecto europeo SOCIO-BEE	<b>ID FIRMA</b>	11477050	<b>PÁGINA</b>	1 / 1
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
BLANCA SOLANS GARCIA - <i>CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</i>				26 de diciembre de 2023	
JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - <i>EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023, EL TÉCNICO ANALISTA, ESTRATÉGICO, FINANCIERO Y CONTABLE</i>				27 de diciembre de 2023	